**R. AYUNTAMIENTO**

**P R E S E N T E.-**

A la Comisión de Deporte fue turnada solicitud del Presidente Municipal de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, con fundamento en el artículo 14 fracción III del Reglamento del Instituto de Cultura Física y Deporte de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, y 115 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, para estudiar, examinar y proponer la aprobación de los nombramientos correspondientes al Consejo del Instituto de Cultura Física y Deporte de San Nicolás de los Garza, Nuevo León.

El asunto en cuestión cuenta con los siguientes:

**C O N S I D E R A N D O S**

Derivado de los cambios para creación del Instituto de Instituto de Cultura Física y Deporte de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, y debido que el Consejo Directivo es el órgano superior, se hace necesario la aprobación de los nombramientos de los Consejeros Ciudadanos, y para que dicho consejo pueda sesionar y con ello poder terminar las diligencias necesarias para terminar los trabajos de transición del Organismo Descentralizado.

Ahora bien el Consejo Directivo estará integrado por ciudadanos, que ejercen atribuciones y responsabilidades en forma colegiada, así como la aprobación, modificación o adición, el desarrollo, aplicación y vigilancia del Plan Municipal de Deporte.

El cargo de Consejero Directivo recaerá en un Ciudadano que sea haya destacado por su labor en el deporte, que sean representativos de la sociedad o avalados por organizaciones, que es aquella persona de reconocido compromiso con la promoción, difusión, apoyo y estímulo al desarrollo de los valores deportivos.

Es por ello que la suscrita Comisión previo análisis, estudio y después de evaluar en conjunto con el personal de la Dirección de Deportes, cada uno de los candidatos, se determinó que los siguientes Ciudadanos Cumplen con los requisitos que marcan el Reglamento del Instituto de Cultura Física y Deporte de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, se propone a los siguientes Candidatos Ciudadanos para conformar el Consejo Directivo del Instituto de Cultura Física y Deporte de San Nicolás de los Garza, Nuevo León:

1. **C. Lic. Cindy Dávila Cavazos**
2. **C. Lic. Alejando Ulises Cepeda Acevedo.**
3. **C. Dr. José Tristán Rodríguez.**
4. **C. Ing. Jesús Damián Oseguera Osorio.**

También es preciso señalar queel Consejo Directivo está integrado por ciudadanos, que ejercen atribuciones y responsabilidades en forma colegiada, así como la aprobación, modificación o adición, el desarrollo, aplicación y vigilancia del Plan Municipal de Deporte.

El cargo de Consejero Directivo recaerá en un Ciudadano que sea haya destacado por su labor en el deporte, que sean representativos de la sociedad o avalados por organizaciones, que es aquella persona de reconocido compromiso con la promoción, difusión, apoyo y estímulo al desarrollo de los valores deportivos.

Ahora bien las y los Consejeros durarán en su cargo un período de tres años, pudiendo ser ratificados por un periodo consecutivo más, sólo podrá sustituirse a los miembros del Consejo por renuncia, fallecimiento, incapacidad permanente, inasistencias o faltas graves.

Los Consejeros y los Vocales tendrán derecho a voz y voto en las sesiones del mismo. Todos los cargos de los integrantes del Consejo Directivo son honoríficos, por lo que no recibirán remuneración alguna por el desempeño de sus funciones.

Por lo anterior y con fundamento en el Artículo 64, Fracción XIV, Inciso D) del Reglamento Interior del Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza, la Comisión que suscribe propone y recomienda la aprobación del proyecto de:

**A C U E R D O**

**PRIMERO:** Se aprueba nombrar como Consejeros del Consejo Directivo del Instituto de Cultura Física y Deporte de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a los siguientes ciudadanos:

1. **C. Lic. Cindy Dávila Cavazos**
2. **C. Lic. Alejando Ulises Cepeda Acevedo.**
3. **C. Dr. José Tristán Rodríguez.**
4. **C. Ing. Jesús Damián Oseguera Osorio.**

**SEGUNDO.-** Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal.

Así lo acuerdan y suscriben a los 04 días del mes de Junio del año 2019 en San Nicolás de los Garza, Nuevo León, los integrantes de la Comisión de Deporte.

**COMISIÓN DE DEPORTE**

C. JÓSE LUIS RODRÍGUEZ ROQUE

PRESIDENTE

C. JESÚS ISRAEL CERVANTES ALANÍS C. DENISSE EDITH MORALES TUDON

SECRETARIO VOCAL

C. JÓSE LUIS TREVIÑO VALERIO C. JÓSE ARCADIO ZENDEJAS ESPINOSA

VOCAL VOCAL